Mr. Taft y Mr. Knox. Mis Impresiones.

(De "Pan-American Review".

Estos dos apellidos son bien conocidos y mal quistos en la América Latina, por su irritante ingerencia en los asuntos domésticos de algunos paises, especialmente en las repúblicas de Nicaragua y de Méjico.

La política agresiva de los Srs. Taft y Knox en los asuntos internos de la América Central y Méjico, y la conducta del Sr. Roosevelt en Colombia, le han acarreado antipatias y ocasionado muchísimos daños a los Estados Unidos del Norte, particularmente en lo relativo á sus industrias, pues hoy día, muchos comerciantes han boicoteado la mercadería de los Estados Unidos haciéndole, por ende, el vacio.

Mil veces más habrían logrado aquellos altos funcionarios, ya que en sus manos estaba, celebrando tratados de intercambio, con los paises referidos, especialmente con los intertropicales, por que los frutos de una y otra zona, puede decirse que no son combatibles. La América tórrida produce frutas esquisitas que no hay en la América del Norte, y las cuales no son importadas porque están gravadas con fuertes derechos de aduana. Hoy dia solo el banano, el café y las maderas gozan de franquicias, de tal manera que, los limones que en la América tórrida abundan, los piden solamente a Italia, apesar de la enorme diferencia que hay en las distancias y de que dicha fruta, como muchas aurantinas en la América Central, hasta se pierden.

* * *

Los Estados Unidos fabrican harinas y otras cosas más, de necesidad prima que podrían canjearse en beneficio de ambos pueblos, por frutas propias de la zona tórrida, tales como: Acerolas, albaricoques, anonas almendras, aguacates, ayotes, caimitos, cocos, cohombros, cujes, cujuniquiles, capulines chirimoyas, chicos, guanabas, granadillas, guayabas,, grandas, icacos, jocotes, limas, mangos, marañones, matasanos, mameyes, mamones, miltomates, membrillos, manza-nillas, manzana-rosa, melocotones, nísperos, nances, papayas, piñas, paternas, pijibayes, pepino dulce, piñuelas, pipianes, sincuyas, tunas, tacuales, tepelilotes, toronjas, zapotes, ziruelas, zidras y mil más, todas gustosas y de esquisito aroma, sin añadir las frutas de las zonas templadas y frías como las manzanas, peras, duraznos, perotes, melocotones y otras muchas que se producen en las tierras altas de las trópicos y sin contar con la gran variedad de yerbas y tubérculos alimenticios.

Además hay ciertas frutas; como las naranjas, sandías, melones, uvas y algunas otras que en la América del Norte se cultivan y que tambien en la zona tórrida se producen en diferente época del año; y asi se lograría gustarlas siempre, sin perjudicarse mútuamente. Es sensible que en los Estados Unidos del Norte no haya más liberalidad para con los países de la América Latina, evitando asi recelos y represalias que no deben existir.

Los Estados Unidos del Norte, no deberían poner las trabas y dificultades legales que hoy existen para ser conocidos de sus vecinos, pues esto se juzga en los países de la América meridional, como un acto de superiodidad hacia ellos, creyéndose algunas Repúblicas, hasta cierto punto, despojadas de sus nombres, tal se indica en el extenso y pomposo nombre de Estados Unidos de América y en su doctrina, que no se trata de otra cosa sino de absorberlos; y tanto es asi que ya se habla, muy por lo bajo, entre los pueblos del Nuevo Mundo, de presentar una exposición al Congreso Pan-Americano para que haga justicia al más abnegado de los almirantes que ha producido la humanidad, llamando COLOMBIA al Continente que él descubrió.

Es muy cierto que cada uno es libre de ponerse el nombre que más le agrade, pero hay que tener en cuenta, que la libertad y el derecho propio terminan donde principa el ajeno.

Llamarse Estados de América, indica algo asi, como una absorción o usurpación, pues en el continente que descubrió el inmortal marino jenovés hay otros Estados Unidos, ellos son; Méjico, Venezuela, Brasil y Argentina, que también son americanos, y así mismo, las Repúblicas unitarias, soberanas é independientes, no están comprendidas en la confederación de los Estados Unidos del Norte.

La Gran República del Norte, libre por escelencia, tiene cosas admirables é instituciones magníficas que los neo-latinos debemos conocer y estudiar; pero á ello se oponen, en parte, las leyes de inmigración que contienen requisitos absurdos, depre sivos y humillantes que lastiman el amor propio y que á nada conducen, pues entre las preguntas que se le hacen al turista, viajero ó inmigrante, figuran la de que si uno ha sido loco, presidiario, anarquista, cuánto dinero porta, qué objeto tiene su viaje, & como si hubiera alguien que fuese tan cándido que dijera, soi loco, soi criminal ó asesino.

Los locos siempre creen que están cuerdos y jamás se le ha ocurrido á humano alguno declarar que es candidato al manicomio. Otra cosa irritante para el transeunte es que lo equiparen á los ganados que en algunos paises pagan cuatro pesos por derechos de importación.

* * *

Los latino-americano y los Repúblicanos en general, admiramos à los Estados Unidos del Norte de América, por sus magníficas instituciones, por su libertad, por su régimen administrativo y por sus muchas otras virtudes, porque es bien sabido que en esta libérrima y cívica gran república, todo camina sin interrupción y de manera tan sabia y admirable que bien pudiera compararse este país de democracia y de libertades, con el sistema solar, en el cual los planetas precedidos de sus satélites y obedeciendo á la majestuosa ley universal de las fuerzas, giran con uniformidad y ecsactitud matemática hacia su centro conocido, el sol.

Así en los Estados Unidos del Norte; el Gobierno del Distrito Federal, no choca con el de los Estados, ni el de los Estados con el de los Municipios; ni estos rozan entre sí; porque sus órbitas están tan bien determinadas como las del sistema planetario que habitamos.

J. LEÓN CASTILLO.

Los que hemos luchado por la libertad de Nicaragua sufrimos hondamente contemplando a nuestra Patria en poder de traidores y filibusteros.

J. Tomás Toruño.

Actualidad Política.

(Fragmento de una hoja suelta.)

En este momento se nota, en todo el país, pública ansiedad. Siéntese como un resurgimiento de energías; como un desperezamiento de actividades dormidas. La fuerza tiende á manifestarse, no en la forma de antes, violenta y exabrupta, sino de manera civilizada y consciente. Tienden los partidos á dominar, pero no atormentando la opinión, como a un Cristo, en los maderos cruzados, por la fuerza, sino abatiendo esa fuerza, por el peso civil de la opinión. ¡Parece que va á iniciarse la verdadera República! Por el momento, aparece planteado el problema político, de la manera siguiente: el Partido Conservador genuino por una parte; el Partido Liberal nato por la otra; y como una tercera tendencia, el Partido del Término Medio ó Progresista. Cada una de estas agrupaciones tiene naturalmente un programa, más ó menos formalizado, que ofrecen cumplir, si les favorece el voto popular.

El Partido Liberal no ha determinado todavia, la actitud que adoptará en las luchas civiles de la República. Es decir, su actitud y tendencias en lo general, están perfectamente definidas, en su bien conocida «Declaración de Principios» su conducta especial del momento, aun, no.

Tiene como agrupación cientifica, un Estatuto Constitutivo, al cual debe ceñir sus actos. Esa ley fundamental prohibe los trabajos aislados de carácter político, que tiendan á introducir el cisma, la división ó la anarquía en sus filas. Está regido por un Gobierno General, ejercido por una Gran Convención, y en su receso, por un Consejo Supremo, que reside en la Capital, y que tiene su función ejecutiva. Este Cuerpo es el único autorizado para iniciar los trabajos, y, de conformidad con el Art 12 inc° (a) del Estatuto Constitutivo, para convocar á elecciones de candidato á la Presidencia de la República, el cual, una vez electo por el Partido, debe ser sostenido por todos los liberales, bajo pena de quedar excluídos de su seno (Art. 4° inc° c.) No habiendo dispuesto la alta autoridad del Consejo, nada pertinente a este respecto, es la abstención la única conducta que cabe al Liberalismo organizado.

—¿Por qué—dicen algunos impacientes—el Consejo Ejecutivo no procede a la convocatoria?

—Pues indudablemente, porque a juicio de ese honorable Consejo, no ha llegado todavía el momento oportuno para hacerlo.

El Partido Liberal espera ver las cosas con claridad, para proceder cuerdamente. Cuando el instante llegue, escogerá al ciudadano más apto y adecuado para el caso, valorando atentamente los factores y elementos políticos que ejerzan más ó menos influencia en la vida pública de Nicaragua. Antes, no quire aventurar juicios, que convertidos en actos, pudieran afectar gravemente sus trascedentales intereses.

—¿De dónde ha nacido, entonces, la afirmación de que es el Dr. don Julián Irías el candidato oficial del Partido?

—Ese es un decir antojadizo ó caprichoso, como cualquier otro.

Los que tal dicen quieren ver en nosotros una parcialidad casi inconsciente, que no examina, ni mide, las conveniencias generales, resolviéndose festinadamente á favor de determinado candidato, por una especie de sugestión magnética. Califican, pues, injustamente de irreflexivo al Partido, siendo que por el contrario sus directores abogan por la reflexión y el encausamiento, sin duda para asentar aquellos sobre esa base errada, su conducta política.

El Dr. Irías, prestigioso caudillo del Liberalismo, á quien el país entero le debe gratitud, y le hará más tarde justicia, no ha sido sin embargo, electo candidato: la afirmación esstá fuera de lugar. El, como muchos otros nicaragüenses distinguidos, pudiera muy bien serlo, en verdad; pero ¿quién lo ha resulto todavía? Si el sentir general así lo quiere, llegada la hora de la designación, será él sin duda el candidato elegido; pero si fuera otro el criterio que privara, de acuerdo con las circunstancias del momento, pues no será él, lo será otro, cualquiera: el que más convenga á los intereses generales. Ese es el sentimiento político que prevalece, felizmente, en el Liberalismo del pais. ¡Otra cosa, sería un absurdo!

El Liberalismo tiene un amplio ideal político, y está reñido con el falso concepto fetichista, de los hombres—caudillos. Reconoce el mérito y aprecia la labor, cuando es patriótica y hábil; pero está muy lejos del fanatismo, que abroga hasta la propia personalidad. Aprecia y respeta á los correligionarios de valía, en proporción á sus merecimientos, pero no llega nunca hasta sacrificar los sagrados intereses colectivos, bajo los pies de un ídolo.

Leonardo Argüello.

León, 2 de octubre de 1915.

Pésame.

Muy sentido se lo damos á nuestro amigo el distinguido facultativo Dr. Octavio Cortés por el fallecimiento de su querida mamá, ocurrido hace pocos días en Managua.

El Intervencionismo de Mr. Wilson en Méjico.

Folleto importante que acaba de publicar el Dr. Ramón Guzmán, Director de «Pan-American Review» de New Orleans. El autor, prosista vibrante y de combate, despedaza á Mr. Wilson con motivo de su maquiavélica conducta con Méjico y sólo sentimos que «Patria Libre» sea tan pequeña porque nos priva del gusto de reproducir un lenguaje sugestivo y elocuente, como es el que ese patriota centro americano gasta siempre en sus escritos.

Canjes.

Tenemos gusto de acusar recibo de los siguientes:

De San José. «El Imparcial», «La Epoca,» «El «Fígaro,» «Expansión» «Ariel», «La Sátira», «El Foro» y, «El Comisionista.»

De Cartago: «El Correo del Atlántico».

De Heredia: «El Arca» y «Albores».

De Puntarenas: «El Correo de la Costa», «El Pacífico», «El Horizonte» y «El Puntarenense».

De San Ramón: «El Ramonense».

De Rivas: «El Tiempo».

De Managua: «La Palabra.»

De Bluefields,: «La Voz del Atlántico» y «La Estrella».

De New Orleans: «Pan American Review».

De Saltillo, México: «La Reforma».

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.